

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5/50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Jueves 28 de Octubre de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.390

EL DESCANSO EN LOS DIAS FESTIVOS

Sea por las excitaciones del periódico *El País*, sea por causas que se remontan a fecha más remota, parece que se siente alguna agitación entre los dependientes de las tiendas de ultramarinos y de otras industrias en el sentido de que se les permita descansar los domingos.

Es lástima que este acuerdo no haya partido de la iniciativa de los dueños, para así privar a la cuestión de peligrosas asperezas entre principales y dependientes.

Los pueblos más adelantados que nosotros, no solo descansan el domingo por razones de un orden religioso, sino también por consejo de las sábias reglas de la higiene.

No estiman pueblos tan adelantados como Inglaterra y Alemania que las prácticas religiosas y el temor de Dios estén reñidos con la libertad política y con las aspiraciones de reformas.

De todos modos, el espectáculo que ofrece una buena parte de los dependientes de comercio, no puede ser más lastimoso; especialmente el de los muchachos que ganan el pan en las tiendas de ultramarinos y en las tabernas, porque a más de ser ruda y constante la labor, no tienen descanso en los días festivos; y cuando esto ocurre, con facilidad se camina al embrutecimiento, si es que no se va formando un depósito de reacciones que no conviene a la paz social.

En todas partes se respetan más los días festivos que en España; lo cual consiste en que aquí la gente que logra flotar quiere enriquecerse en poco tiempo; y también en que a pesar de nuestro decantado amor al catolicismo, los más, como los antiguos fariseos, creen satisfacer su conciencia con manifestaciones de un orden puramente externo.

Los pueblos verdaderamente cristianos y de sinceros sentimientos religiosos respetan el descanso de los domingos mucho más que los españoles; mejor dicho, España es el pueblo en que se respeta menos el descanso dominical.

No dudamos estas consideraciones ajenas de causar mal a nadie, ni de buscar disidencia entre patronos y obreros, entre principales y dependientes.

A los unos y a los otros conviene vivir en buena armonía; y si los patronos deben conducirse con alto espíritu de justicia, los dependientes no deben partir de ligero en sus resoluciones para no correr el riesgo de encontrarse a veces con la miseria y tener que arrepentirse de sus primeros ímpetus.

Los dueños, a su vez, no deben abusar de su posición, aunque no sea más que recordando los malos ratos que casi todos ellos habrán pasado cuando padecieron servidumbre.

Es razonable que las horas de trabajo diario no sean excesivas, para que repose el cuerpo y pueda ilustrarse el espíritu. Y es razonable que se descanse los domingos.

Sin necesidad de apremios, y en las mejores relaciones con sus dependientes, los amos debieran acordar el descanso dominical, con lo cual, a más de la satisfacción interior, lograrán la ventaja de fomentar las relaciones de cordialidad con sus dependientes, cordialidad muy necesaria para que la vida del mostrador no resulte un infierno.

Consejo de ministros

Nota oficial

Reunido en la presidencia del Consejo de ministros, comenzó a las cinco de la tarde.

El ministro de Estado dió a sus compañeros algunas noticias sumarias sobre la manera de juzgarse la cuestión de Cuba y

nuestras relaciones con los Estados Unidos en el extranjero.

El de Gracia y Justicia sometió al Consejo dos expedientes de indulto, uno de Oviado, en el que el indulto fué acordado, y otro de Pamplona, al cual se le puso el visto.

Con motivo de las observaciones hechas por el ministro de la Guerra en un expediente del Sr. Shuy y Taulinas, que reclama indemnización por servicios que supone hechos y pérdida que ha experimentado en servicio del Estado, y especialmente en los ministerios de Guerra y Ultramar, se nombró una ponencia, compuesta de los ministros de los dos citados departamentos, a fin de que proponga al Consejo aquello a que hubiere lugar.

Pidió después, y obtuvo el ministro de la Guerra, autorización para adquirir, sin las formalidades de subasta, bicicletas para el ejército, mulas de pie y mano y servicios de transporte por mar y tierra para tropas, ganados, víveres y materiales.

El ministro de Marina fué autorizado para construir, sin las formalidades de subasta, la artillería ligera que aumente el poder del acorazado *Carlos V*; lo fué también para aprobar la adquisición de máquinas construidas por la Maquinista Terrestre y Marítima para el *Reina Regente*, que se está construyendo en el Ferrol.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber sido puestos en libertad los presos en Mozjuich, y de que en breve serán extraditados algunos otros, sin imponerles residencia fija ni condiciones restrictivas.

Expuso también el estado en que se encuentra la huelga de panaderos y medidas tomadas para poner al vecindario a cubierto de los perjuicios que pudiera traer la lucha entre los obreros oficiales y los fabricantes de pan, si llegara a ocurrir una paralización parcial o general del trabajo.

El ministro de Ultramar manifestó que la mayor parte de los deportados e indultados se disponen a volver a las Antillas, mostrando todos profundo agradecimiento por el beneficio recibido.

Dió después lectura de los últimos partes enviados por el general Weyler y de las respuestas dadas por el gobierno, siendo los unos y los otros comprobación de la manera con que el gobernador general de Cuba responde a la confianza del Gobierno y a sus deberes militares.

El ministro de Hacienda hizo una exposición luminosa y completa del estado en que se halla su departamento, lamentándose de que se acepten por la opinión noticias y datos inexactos, que tienden a perjudicar el crédito público, aceptándose como ciertos supuestos equivocados y exagerados.

Entendiéndose que la situación del Tesoro, si no es tan lisonjera como se le presentó al encargarse del ministerio, le permite afirmar que se cuenta con recursos para todas las atenciones, tanto de la Península como de Ultramar hasta la próxima reunión de Cortés, a las cuales espera presentar un presupuesto con medidas complementarias que proporcionen nuevos recursos, si estos fueran precisos.

El ministro de Ultramar confirmó, en lo que se refiere a su ministerio, estas mismas noticias.

El Consejo terminó a las ocho y cuarto.

Ampliaciones.

Filipinas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un telegrama del general Primo de Rivera, en el que participa las precauciones que había tomado para impedir el desembarco de nuevas expediciones, ocupando unas trincheras cerca del mar y reforzando varios destacamentos de la costa.

Impresiones satisfactorias.

Parece que las impresiones comunicadas en los telegramas del Sr. Dapuy de Lome, que leyó ayer en Consejo el señor ministro de Estado, son satisfactorias, aunque en nada se rodera todavía al efecto que haya causado la Nota de contestación de nuestro Gobierno a la de mister Woodford, porque no era allí conocida a la fecha en que nuestro representante telegrafaba.

Reunión de Cortés.

Los ministros negaron rotundamente que se piense en reunir las actuales Cortés.

En el Consejo no se trató, sin embargo, de la fecha de las elecciones, ni de la reunión de las futuras Cortés.

CEDULAS PERSONALES

En breve comenzará en los diez distritos de esta capital la distribución a domicilio de las cédulas personales, por terminar en esta semana la exposición pública del padrón. A pesar de las excitaciones de la prensa, no llegará a 1.000 el número de contribuyentes que han acudido a examinarle en la delegación de Hacienda.

El período voluntario de cobranza es de tres meses, alcanzando, por lo tanto, en Madrid, hasta los primeros días de Febrero.

Como en el actual año económico las cédulas tienen, por ministerio de la ley, un aumento de 10 por 100 sobre la cuota del Tesoro, pero no en el recargo municipal, consideramos oportuno fijar el precio total de las distintas clases para que los contribuyentes sepan el importe de cada una.

De primera clase, 160 pesetas; de segunda, 120; de tercera, 80; de cuarta, 40;

de quinta, 37; de sexta, 24; de séptima, 16; de octava, 8; de novena, 4; de décima, 140, y de undécima, 80 céntimos.

Para mayor regularidad en el servicio sería oportuno, al presentarse el recaudador, exhibir las cédulas del año anterior. De esa manera se evitarían errores y cántos a los interesados.

De la recaudación voluntaria y de la distribución a domicilio se han encargado los cinco agentes ejecutivos de la capital, por no haberse presentado postores en la subasta del impuesto y haber terminado el arrendatario el período de su contrato con la Hacienda.

ABUSOS EN LOS TRANVIAS

Codicia de las empresas.—Otros males.

Un estimado colega llama muy oportunamente la atención de las autoridades de Madrid sobre los abusos que en el servicio de tranvías se cometen.

Las disposiciones adoptadas anteriormente van quedando en olvido; las puertas delanteras de los coches se abren con gran riesgo para la salud de los pasajeros; las plataformas van atestadas, facilitando así su trabajo a los tomadores de relojes, que en las apreturas ejercen su oficio.

También convendría que se ejerciera vigilancia sobre las monedas que en los cambios se dan, porque es caso frecuente que, por inadvertencia sin duda, viajen en los tranvías pesetas y perras que los pasajeros toman inadvertidamente como buenas y luego resultan falsas.

Lo único que de lo mandado ha prevalecido, es la prohibición de fumar en los coches del tranvía; en cambio, viajan muchas veces enfermos recién salidos de los hospitales, que exponen al contagio a los demás pasajeros.

El servicio de tranvías de Madrid exige gran atención por parte de las autoridades, porque es indudable que las empresas abusan por la codicia de cobrar a todo el mundo que entra.

El público, a su vez, debe ser el primero a conformarse en que las plataformas no lleven más gente que la acordada, porque se produce a veces una obstrucción tal, que ni puedan moverse los de fuera ni salir los que van dentro.

El servicio militar

Redenciones a metálico

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular a los comandantes generales de los cuerpos de ejército, disponiendo lo siguiente:

1.º Los reclutas de cualquier reemplazo que hayan promovido recurso de alzada ante el Gobierno en queja de las resoluciones dictadas por las comisiones mixtas de reclutamiento, podrán redimirse del servicio militar activo por 1.500 pesetas en el plazo de un mes, contado desde el día en que se les comunicó la declaración de soldados sorteados.

2.º Para que las Delegaciones de Hacienda admitan el ingreso de dicha cantidad y las zonas de reclutamiento las cartas de pago correspondientes, deberán exhibir los interesados traslado de la real orden, en la cual se determine su situación definitiva, expresándose en él la fecha en que se les comunicó por la autoridad de quien dependan.

Siendo el 30 del actual el último día hábil para retirarse del servicio militar activo por 1.500 pesetas, se ha dispuesto que permanezcan el sábado próximo abiertas al público las delegaciones de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde, para la admisión de esa clase de ingresos.

Desde el día 1.º de Noviembre, las redenciones se verificarán por 2.000 pesetas, hasta diez días antes del embarque de los reclutas para Ultramar.

CUBA

El general Arolas.

Se sabe, según *El Liberal*, por cartas particulares, llegadas en el vapor *Santo Domingo* y fechadas el 10 de Octubre en la Habana, que el general Arolas «no piensa por ahora dejar la isla».

El general Arolas está disgustado por la larga inacción en que le han mantenido las tropas, y luego por no tener mandado activo; así que espera la llegada del nuevo gobernador general para solicitar el mando de una división en operaciones.

Añade el general Arolas que él, que es de antiguo autonomista, como que por serlo y decirlo fué sujeta a un proceso, está completamente identificado con la política que ha de implantar el general Blanco.

Y condena, por último, las manifestaciones producidas en la Habana, que considera y califica de una verdadera desgracia nacional. Espera, sin embargo, que el patriotismo se imponerá a todos y se realizará en paz el cambio de gobernador general.

Noticias filibusteras.

Vamos en *El Imparcial* que un periódico de Nueva York publica noticias transmitidas desde la Habana, según afirma, cuya procedencia filibustera salta a la vista.

Afirma el correspondiente que, según los informes oficiales, han muerto de extenuación en la isla de Cuba, durante los dos últimos meses, nada menos que 68.500 personas.

Se calcula que han recibido muerte en los campos 200.000 habitantes de los llamados pacíficos, es decir, de los que no habían tomado, al parecer, las armas en la mano.

Antes de la guerra, la población de Cuba era de 1.600.000 almas.

En la actualidad, al decir del correspondiente al aludido, solo existen en la isla 800.000 habitantes.

Esta enorme reducción del número de éstos es debida a varias causas.

Entre éstas se deben enumerar la emigración, los combates entre leales y separatistas, las enfermedades y el hambre.

El correspondiente del *New York Sun* en la capital de Cuba dice que no es en la actualidad oportuno discutir la cuestión del régimen autonómico, que el exterminio basta para paralizar inmediatamente la guerra y que el hambre horrorosa que se padece en Cuba no puede ser remediada por el *home rule*.

El *Diario de la Marina* declara a su vez que no es posible soportar por más tiempo la actual situación.

Regreso por enfermo

Le ha sido concedido el regreso a la Península, por enfermo, al general de brigada D. Leopoldo Béjar, que se encuentra en Cuba.

Alarma bursátil.

Londres 27.—Un despacho de Nueva York, recibido esta madrugada, anuncia una nueva baja de valores americanos en las Bolsas de los Estados Unidos, ocurrida ayer a consecuencia de haberse propagado falsos rumores, según los cuales se había agravado la situación respecto de la cuestión de España.

Sin embargo, las noticias recibidas de Washington dan a entender que las impresiones son allí más optimistas.

En pró de España.

Paris 28.—El *Rigoro*, hablando esta mañana de la cuestión de Cuba, dice que a juzgar por los informes que se tienen de la respuesta dada por España a los Estados Unidos, no puede menos de reconocerse que el derecho y la lealtad se encuentran por completo al lado de la nación española.—*Fabra*.

Los carlistas y Weyler.

El Sr. Vazquez de Mella ha publicado en *El Correo Español* celoso panegírico del general Weyler, a quien el carlismo viene solicitando y halagando de dos o tres meses a esta parte.

Es un signo, no poco curioso, de los tiempos que corren, el afán con que se disputan al general Weyler los partidos extremos — republicanos y carlistas — a pesar de una de las fracciones en que ha quedado descompuesto el antiguo partido conservador.

Gracias al entusiasmo con que escribe el Sr. Mella, el carlismo ha tomado gran delantera en esta puja de adulaciones, la cual no dejará de sorprender a los amigos constantes del general Weyler.

El Sr. Mella ha descubierto que el marqués de Tancrife fué en Filipinas terror de masones y protector de religiosos, y que en Cuba tendría ya terminada la guerra «si la hubiesen ayudado».

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Las dos caras de la medalla.

Del *Heraldo*:

«Se pueda hablar y escribir del hambre que pasa los soldados, de las enfermedades de que por descuido y mala organización de los servicios sanitarios sufren, y no se ha de permitir que los compañeros, los padres y los hermanos de las víctimas levanten la voz a los poderes públicos pidiendo que también las cargas de las campañas pesen sobre las clases acomodadas. No convenimos en secreto en que así suceda habría menos abusos y llegaríamos mucho más pronto al desenlace porque suspiramos».

De *El Tiempo*:

«No ha de parecer a nadie, cuando disputamos con las armas nuestro porvenir colonial, entre otras cosas, momento adecuado para plantear ni aun para discutir una medida que al inconveniente grave de precipitarla puede unir el de que la discusión resulte sediciosa aun a pesar del buen deseo de todos.

Reclamar en plena paz una reforma puede ser aceptable. Atentar al derecho constituido pregonando contra la disciplina militar, en plena guerra, no habrá de aceptarlo nadie, ni aun a nombre de la filantropía.

Por lo demás, puede estar seguro el *Heraldo* de que no nos asustamos de nuestra obra».

Ni siquiera hemos dicho cuál es nuestro pensamiento sobre las cuestiones que se debaten; queremos, sí, que las leyes se cumplan mientras no se modifiquen y mientras estén vigentes, y entendemos que sería muy peligroso permitir, en momentos como los actuales, que se hagan públicas excitaciones para su incumplimiento».

EL NUEVO HOSPITAL de San Juan de Dios.

El vicepresidente de la comisión provincial, D. Eduardo Yáñez, ha remitido una carta a *El Imparcial*, en la que de-

fiende a la Diputación de los cargos que le han sido dirigidos por el popular diario de la mañana.

Empieza diciendo que los antecedentes del asunto tienen su origen en 1883, fecha en la cual era presidente de la corporación el Excmo. Sr. D. Juan Moreno Benicio. Entonces se abrió concurso para la adquisición de terrenos donde se había de construir el nuevo hospital de San Juan de Dios, conforme con el acuerdo de la Diputación, cuyo acuerdo fué sancionado por el gobernador civil, Excmo. Sr. don conde de Xiquena.

En 1884 se dió una real orden por el ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, autorizando la permuta de la casa antigua existente en la calle de Atocha, número 74, por los terrenos de Casa Blanca, antes citados.

Después de esta real orden se hicieron los estudios necesarios para el proyecto, y éste fué elevado a la superioridad, dando ocasión a que, previos los dictámenes de la Junta de construcciones civiles, en que fué ponente D. Ricardo Velazquez, de la Academia de San Fernando, y del Consejo de Estado en pleno, el ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Trinitario Güerza, dió un real decreto Ruiz Capdevila, autorizando a la aprobación del proyecto, tratándose la construcción para que se hiciera en la casa Follet, de subasta.

Posteriormente hubo necesidad de ampliar las obras ejecutadas, siendo el motivo para que en 1892 D. Raimundo Fernández Villaverde, que era el ministro de la Gobernación, dictara una real orden autorizando la ejecución de las mismas.

La escritura de contrato para la construcción del mencionado hospital fué otorgada en 20 de Noviembre de 1891 por el gobernador civil, D. Federico Sánchez Badoya, y la de ampliación, en 22 de Abril de 1893, por D. Alberto Aguilera y Villaverde, importando 1.208 pesetas, y la de ampliación 794.000 pesetas, que forman un total de 4.223.208 pesetas.

Terminadas las obras, fué firmado en 31 de Octubre de 1894, favorablemente a su construcción, la Acta de la Academia de San Fernando, siendo presidente D. Simón Avalló, la cual aconsejó al general Weyler, y una vez hechas e inauguradas por los arquitectos provinciales, se tomó el acuerdo de la corporación de recibir el establecimiento benéfico en 6 de Junio de 1895.

Después de hacer esta historia del asunto en litigio con *El Imparcial*, se ocupa el digno vicepresidente de la comisión provincial del mensaje que fué enviado en subasta para el establecimiento. La subasta se verificó el 5 de Diciembre de 1896, y la recepción de los efectos se hizo en 8 de Abril del corriente.

Las 400 camas de que está dotado el nuevo hospital costaron 12.000 pesetas en total, y las 350 taquillas 3.000 pesetas, cantidades reducidas a las que se cita *El Imparcial*, siendo también proporcionada la de 4.200 pesetas que han importado las anaqueladas de la desecho de medicamentos y almacenes de drogas.

Por último, el Sr. Yáñez explica en su carta la razón que ha obligado a hacer el traslado de los enfermos del edificio antiguo al nuevo, diciendo que las excitaciones de la prensa, de una parte, y los mandatos expresos del gobernador civil señor conde de Peña-Ramiro, primero, y señor vizconde de Irujo, después, han precipitado dicho traslado, no sin que antes se hayan tomado todas las medidas necesarias para verificarlo con buen éxito.

A estas consideraciones, opone estas otras *El Imparcial*:

«Según la carta, el coste del Hospital es de cuatro millones doscientas mil pesetas. Añádase a esto el valor de la casa que se permitió por los terrenos que hoy ocupa el Hospital, y se verá que han empleado en él más de veinte millones de reales.

Nadie que visite el edificio del Hospital calculará la mitad de este coste, ni aun sabiendo que la obra se ha hecho sin subasta».

Ya dicen los diputadas provinciales que se contrató la construcción con la casa Follet, porque ésta posee un privilegio de hospitales que se reputa buenísimo; pero la conveniencia de apelar a la casa Follet, si explica un prudente sobrepeso, no justifica el tolo tolo de millones que supone, a nuestro entender, el edificio de San Juan de Dios.

Y si estamos equivocados ¿por qué no se nombra una comisión de arquitectos, cuya respetabilidad nadie pueda poner en duda, para que justifique la obra?»

Los autonomistas DE PUERTO-RICO.

Las cartas y periódicos de Puerto-Rico recibidos en el correo de ayer, dicen que tan pronto como fué allí conocida la noticia de haber sido designado el Sr. Moret para la cartera de Ultramar, hubo todo género de manifestaciones de alegría y regocijo.

Aquella misma noche, la junta del partido autonomista liberal dinástico se reunió en sesión extraordinaria y se organizó una saraeta al presidente, Sr. Muñoz Rivera, a la que asistió casi toda la población.

La *Correspondencia de Puerto-Rico* llenó planas enteras con los telegramas de felicitación al Sr. Muñoz Rivera.

En el edificio de la junta se vieron invadidos todos los salones y se pronunciaron entusiastas discursos, todos patrió-

ticos, en los cuales se ensalzaban las virtudes cívicas de los hombres que van a plantear desde el Gobierno la autonomía colonial.

El temporal.

A consecuencia de una furiosa tormenta que descargó en Alono (Huelva) el domingo, han quedado inhabilitadas muchas viviendas, y los campos, especialmente las huertas y el arbolado, especialmente grandes destruyos, y los molinos harineros fueron arrasados por la corriente.

El aspecto que ofrece la población es desconsolador. Se calcula que las pérdidas pasan de un millón de pesetas.

Las autoridades acuden solícitas a todas partes; pero no pueden remediar tanta desgracia.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria.

Los mayores contribuyentes acuden al Gobierno en petición de socorros.

Labradores y hortelanos que ayer eran ricos, quedan en la mayor miseria.

En el ferrocarril de Tarsis a Rio Odul, según telegrama del gobernador de Huelva, quedó anteayer interrumpida la circulación a causa de una fuerte tempestad, con averías desde la ribera de la Maca, que arrasó el terraplén de la salida del puerto.

La iglesia del barrio de El Palo, de Málaga, ha sufrido también grandes desperfectos a consecuencia del temporal.

La tumbra de la capilla de la Virgen del Carmen se ha desprendido por haberse roto las vigas que la sostenían.

La contribución territorial.

El anterior ministro de Hacienda resolvió en 28 de Noviembre último, en sentido negativo, la reclamación formulada contra la capacidad repartida entre los contribuyentes de Madrid por territorial.

Hoy se ha comunicado la real orden a la referida Asociación, dándole traslado de la referida disposición, acordada de conformidad con lo propuesto por la dirección general de Contribuciones directas.

El señor ministro de Hacienda se ha servido citar para mañana a la Junta directiva de la Asociación de propietarios de Madrid, para informarse de los deseos de los propietarios de esta corte, en lo referente a reclamaciones que la expresada Sociedad tiene pendientes de resolución.

Correo de Filipinas.

El vapor «Satrústegui»

Procedente de Filipinas fundó ayer en el puerto de Barcelona el trasatlántico Patrio Satrustegui, conduciendo a bordo 320 hombres de tropa, entre ellos 50 heridos y enfermos en estado grave, y 80 menos graves en estado convaleciente.

Habiendo pasado el buque por aguas jurisdiccionales de Singapur, sin entrar en el puerto, se ha consultado telefógraficamente al Gobierno si el vapor debe ser admitido a libre plática.

Los astilleros de Cádiz.

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de Marina los señores Noriega, socios de la casa Vea-Murguía, de Cádiz, comunicando al ministro los deseos de los obreros que se ocupaban en los astilleros de Cádiz de que se conceda la construcción de un nuevo buque de guerra a dicha Sociedad.

El ministro de Marina contestó a los señores Noriega que tendría mucho gusto en atender sus justos deseos; pero que antes que a los particulares era preciso dar ocupación a los astilleros del Estado, que es lo que en primer término le preocupa.

En breve acabará el general Bermejo el estudio de varios proyectos de construcciones navales, y entonces podrán complacerse los deseos de los obreros gaditanos.

Los piratas del Riff.

Paris 27.—Los rifleños de la tribu de Bocoia insisten de nuevo en su negativa de entregar a los cautivos cristianos. Las potencias se han dirigido al Sultán para que obre con energía contra dichos rifleños.—Fabra.

La cuestión de Oriente.

Paris 27.—El Gobierno de la Sublime Puerta insiste en que los musulmanes detenidos en La Canea sean juzgados en la isla de Rodas.

Paris 27.—La prensa rusa, hablando de la cuestión de Oriente, tiende a demostrar que la ficción del concierto europeo constituye tan solo un medio diplomático, más bien una comedia que se representa.

Rusia—añado—debe conservar su libertad de acción en el citado asunto, pues existen lazos entre Oriente y el imperio moscovita que no deberán cortarse por la acción de las cancillerías europeas. No debe abandonarse el porvenir, para lo cual es necesaria la independencia en las cuestiones presentes.—Fabra.

Los conservadores.

Según La Epoca, la fórmula de inteligencia entre los diferentes elementos conservadores debería ser sobre poco más o menos, la siguiente:

«Desearo el partido conservador, en sus distintas representaciones, unirse para fines comunes en bien del país y de la monarquía, acuerda: Ofrecer su patriótico concurso para los altos fines del Gobierno que pudieran mover a éste a reunir las actuales Cortes, y constituir, para la eventualidad de un nuevo llamamiento al país, una junta directiva de organización electoral compuesta de indivi-

duos de esas distintas representaciones.»

Está siendo objeto de bastantes comentarios el afán que demuestran algunos prohombres del partido conservador en que quede reorganizada en breve plazo esta agrupación política. Aunque la jefatura del Sr. Silveira se considera inadecuada, hay algunos elementos que, considerando prematura esta designación, desean confiársela temporalmente al general Martínez Campos, con lo cual se suscribirían ciertas aperezas y sería más fácil llegar a un acto público donde fuera reconocido como jefe de hecho y de derecho el Sr. Silveira.

Para tratar de esto volverá a reunirse esta tarde el directorio.

Los panaderos.

Disposiciones de la Alcaldía.

El alcalde tiene adoptadas sus medidas para hacer frente al conflicto promovido con la huelga de los panaderos.

En este asunto la autoridad municipal se ha inspirado en el deseo de atender, ante todo y sobre todo, a los intereses del vecindario, y la solución que ofrece a los fabricantes estaba fundada en tal propósito y se reduce a los términos siguientes:

Establecer un precio único para el pan en las tahonas, y que a ese precio pudiesen comprarle todos, lo mismo los revendedores que los particulares, y consentir un precio de cinco céntimos por cada 800 gramos a los revendedores que llevasen a domicilio el pan; es decir, dejar en libertad al consumidor de que pague ó no la reventa, pero mantener el precio justo en el artículo de primera necesidad.

La Alcaldía, pues, ha hecho cuanto en su mano estuvo para lograr el acuerdo apetecido; pero no pueda ni debe prescindir del interés de los vecinos en apoyo de otros exclusivistas.

Junta de tenientes de alcalde.

A las doce de la noche volvió a reunir el señor conde de Romanones la junta de tenientes de alcalde, los cuales dieron cuenta al presidente del Municipio de lo que ocurría en las tahonas de sus respectivos distritos.

En muy contadas tahonas se despidieron las cuadrillas, y en el acto fueron reemplazados los huelguistas con obreros que ya tenía dispuestos el alcalde. Se puede calcular que de 200 tahonas que hay en Madrid, solo en ocho ó nueve se cumplió el acuerdo de dejar el trabajo.

Es seguro, además, que la huelga no tendrá importancia, porque no hay unanimidad de pareceres, especialmente entre los obreros de panadería. Entre los repartidores, que son los únicos que sacan beneficio de la huelga, se explica la unanimidad.

Por lo que respecta al público, puede éste estar tranquilo, porque las autoridades tienen la seguridad absoluta, no solo de poder ofrecer a los fabricantes obreros bastantes para la elaboración, sino que además entre el pan que pueda elaborarse en Madrid y el que venga de fuera, hace cantidad suficiente para atender a la necesidad del vecindario.

Por la noche.

En todas las tenencias de alcaldía han permanecido durante la noche retenes de guardias municipales y los tenientes de alcalde han recorrido sus respectivos distritos para atender inmediatamente a cualquier eventualidad que pudiera surgir.

En la segunda Casa Consistorial están dispuestos cien obreros panaderos, y este servicio se ha montado en tal forma, que apenas averse una tahona pidiendo jornaleros, se le facilitan en el acto cuantos necesitan.

Si la huelga se declara, el público puede estar seguro de que no serán grandes las molestias que ha de sufrir, y el vecindario ha de tener en cuenta que es preferible sufrir una pasajera y poco considerable molestia, que no someterse a pagar el pan a un precio indebido, superior al que en justicia debe satisfacerse.

Las disposiciones del alcalde que dieron por resultado que el pan se pagase a 40 céntimos cada 800 gramos, han producido al vecindario un ahorro diario de 8.000 pesetas.

Ofrecimientos.

Los gobernadores civiles de Valladolid, Guadalajara y Avila, han telegrafado ayer al gobernador, manifestándole que, para el caso en que fuera un hecho la huelga de los panaderos en Madrid, pudiesen contar con ocho mil panes diarios que le serían remitidos de la primera capital y cuatro mil de cada una de las dos restantes.

Estos panes estarán en Madrid en la misma tarde del día que se hubieran fabricado.

Las Compañías de ferro-carriles se han comprometido a transportar el pan desde cualquiera estación en los trenes que pasen, aun en los expresos y sudexpresos.

Y se hará el transporte con todas las ventajas de las tarifas.

Con el porte, podría venderse el pan en Madrid a 35 ó 39 céntimos los 400 gramos.

La contrahuelga.

Los obreros que no están conformes con la huelga, han pedido permiso al señor gobernador para celebrar mañana una reunión en el Salon Variedades, con objeto de revocar el acuerdo.

Kato quita alguna importancia al conflicto, pues demuestra la desunión que existe entre los huelguistas.

Hoy por la mañana se ha repartido el pan a domicilio, como de ordinario, sin que nosotros sepamos que haya ocurrido ninguna novedad.

Anarquistas rechazados.

Paris 27.—En el vapor inglés Columbia han sido embarcados hoy por las autoridades del Havre, con destino a Southampton,

tres españoles que formaban parte del grupo de anarquistas expulsados de Barcelona.

Esos españoles son: Manuel Barrera, de cuarenta y ocho años de edad; Narciso Puig, de treinta y uno, y José Bonet, de cincuenta y siete.

No habiendo hallado ocupación en Londres, se embarcaron esos individuos para el Havre, de tránsito para la República Argentina; de aquí han sido reembarcados, y no admitidos en Francia, se envían a Inglaterra.

Como entre los tres emigrantes solo poseían la cantidad de 20 francos, se les facilitaron algunos subsidios.

LA CONDESA VIUDA DE VILLAPADIARNA.

A las once de la mañana de hoy se ha verificado la traslación de los restos mortales de doña Manuela de Erice y Urquijo, condesa viuda de Villapadiarna, al cementerio de la Almudena.

El cuerpo, encerrado en magnífica caja de caoba, fué bajado en hombros de los hijos, sobrinos y servidores de la finada, hasta la carroza fúnebre, tirada por ocho caballos empenachados, en la que se veían varias coronas de los parientes y amigos de la distinguida dama.

El duelo le presidían los sobrinos de la condesa de Villapadiarna, D. Santiago, D. Ramiro, D. Casáreo y D. Adolfo Villapadiarna, y D. Julio y D. Isaac Mañueco, y el capellán de la casa.

Entre la concurrencia, que ha sido muy numerosa, hemos visto, entre otros, a los Sres. Puigcerver, Cos-Gayon, Alonso Cas-trillo, Requejo, marqueses de Francos y Someruelos, Gurrea Stuyk, conde de Polentinos, marqués de Cavaselle, conde de Cedilla, marqués de Aguilafuente, Alisal, marqués de Castellones, Monares (D. Miguel), marqués de Aledo, Cid (don Fabriciano), Moran (D. Valentín), Marañón, Loygorri, Dalgado (D. Eleuterio), general Montes Sierra, marqués de Zaira, Abella, marqués de Aldama, Párraga, Cánovas (D. Emilio), Gurrea, Cánovas y Vallejo (D. Jesús), Moreno Nieto, marqués de Astorga, conde de Altamira, Pisa Pajares, conde de Oñativia, Urquijo, marqués de Tovar, Pastor y Landero y Ferreras.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciba su familia la manifestación de nuestro más sentido pésame.

Por telégrafo.

Exterior.

La Reina Isabel.

Paris 27.—La Reina Isabel dió ayer un banquete de despedida al duque de Mandas, que ha despedido a la embajada de España en esta capital.

Además de dicho señor se hallaban entre los convidados la duquesa de Bailéa, la de Almodóvar y los marqueses de Novallas.

Rebaja en la contribución.

Paris 27.—El Gobierno está de acuerdo completo con la comisión de presupuestos en la tendencia de rebajar los gravámenes que pesan sobre la contribución territorial, aumentando los rendimientos de los valores mobiliarios. Para llegar a este resultado influirá notablemente el aumento del derecho de timbre sobre los valores extranjeros. Este derecho se calcula en 26 millones de francos.

La Deuda egipcia.

Londres 27.—Telegrafian de Atenas al The Times que el Gobierno helénico está dispuesto a dar completas garantías a los tenedores de la Deuda de aquel país.

Obstruccionismo.

Viena 27.—En la Cámara de diputados han vuelto hoy las oposiciones a hacer obstrucción al gobierno, pidiendo que las votaciones sean nominales para los asuntos menos importantes.

Un combate.

Londres 27.—Un telegrama de Simla (India inglesa), dice que los insurrectos tuvieron mil bajas en el combate de Dargay.

El enemigo continúa reconcentrándose en las montañas, habiendo recibido numerosos refuerzos.

El rey de Siam.

Paris 27.—El rey de Siam se detuvo en Niza dos horas, y después de recibir las visitas de las autoridades, se dirigió a Montecarlo.

Rumor desmentido.

Paris 27.—Los periódicos oficiales alemanes niegan categóricamente el rumor propalado por algunos diarios de que se han adoptado por parte del gobierno algunas medidas encaminadas a preparar una movilización general.—Fabra.

Interior.

Un crucero para Cádiz.—Manifestación obrera.

Cádiz 27.—Se ha verificado la manifestación organizada por los operarios del astillero, habiendo concurrido a ella unas 20.000 personas.

Los comerciantes han cerrado sus establecimientos, habiendo acudido los dependientes a la manifestación, en la que figuraban también muchos estudiantes.

Una comisión de los manifestantes ha visitado a los gobernadores civil y militar para pedirles que interpongan su influencia cerca del Gobierno, a fin de que éste atienda las pretensiones de los obreros.

Tanto el gobernador civil como el militar han prometido hacerlo así, y en aquel sentido han telegrafado al Gobierno.

Maniobras militares en el Norte.

Pamplona 27.—Se ha verificado en Estal con gran brillantez la anunciada revista militar. Concurrieron los regimientos de Albusra, Numancia, cazadores de Madrid, Constitución, Bailen y América.

Ha sido muy elogiado el desfile. La marcialidad de las tropas llamó mucho la atención, así como la oración de la tarde,

cuyos toques se oyeron con religioso silencio.

Las tropas oyaron hoy una misa celebrada en Abarzuza, para conmemorar la muerte del general Concha.

Por su buen comportamiento, el general Santiago gratificó a dos soldados de Numancia y a otro de infantería.

Incendio en un hospital.

Burgos 27.—A la una de la tarde se inició hoy un incendio en el hospital del Rey, adquiriendo desde los primeros momentos grandes proporciones.

Ha quedado destruida toda la parte superior del edificio.

Los enfermos próximos al fuego fueron trasladados a otras salas.

Los esfuerzos de los bomberos, secundados por la brigada de la estación, de los soldados y de los vecinos del pueblo, consiguieron dominar el fuego.

Armas para los carlistas.

Zaragoza 27.—El inspector de Aduanas D. Juan B. Sitges, ha salido hoy para Huesca a continuar las investigaciones que se practican sobre el contrabando de armas carlista.

Afirmase que en Irún se han hecho dos alijos, y que ahora se persigue otro ocurrido hace pocos días.

El inspector de Aduanas lleva órdenes para que le auxilie en sus trabajos la Guardia civil.

Concurso agrícola.

Barcelona 27.—Han comenzado los trabajos para celebrar en esta capital el mes próximo una feria concurso agrícola.

Comprenderá agricultura en general, viticultura, vinicultura, ganadería, jardinería, secciones de semillas y maquinaria.

Habrán campos de ensayo para la experimentación.

Criminales precoces.

Manzanares 27.—Estando jugando a la tángana, riñeron los muchachos Antonio Alises, de once años, y Agustín Arroyo Camuñas, de trece, resultando este último muerto de una puñalada en el vientre.

El agresor se halla preso con otro de su edad, que hará unos veinte días hirió también gravemente a un costáneo en el inmediato pueblo de Membrilla.

La "Gaceta,"

Contiene la de hoy un decreto de la Presidencia nombrando gobernador civil de Alava a D. Eduardo Barrioarso; los decretos de Guerra y Marina firmados ayer por la Reina, que publicamos anoche, y varios de Ultramar concediendo indulto de una parte de la pena que sufren a los reos que se expresan, condenados por las Audiencias de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

AL MENUDEO

Herido.

Anoche fué detenido, pasando al juzgado de guardia, Joaquín Allosa Muñoz, de cuarenta años, empleado en la fábrica de harinas de la calle del Pacífico, 16, por dar a un compañero suyo llamado Pedro Embarba Jimenez, de cincuenta y dos años, una puñalada, disputando por si había ó no de transportar unos sacos de harina a la calle de Fernando el Santo.

Nombramiento injusto.

Al señor ministro de Fomento han elevado una instancia los dependientes de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, para que deje sin efecto el nombramiento del actual conserje, exponiendo la injusticia que cometió el Sr. Bosch siendo ministro, de dejar cesante, sin causa que lo justificara, al conserje que entonces había, con veintiocho años de servicios en la referida Escuela, nombrando en su lugar a un extraño, en contra de lo prevenido en el art. 31 del reglamento del citado centro de enseñanza.

La quiebra de Villodas.

Merced a la acertada dirección de los letrados Sres. Dato Iradier y Serrano Echevarría, en el asunto de la quiebra de la casa Villodas, acontecimiento que tanto dió que hablar no hace mucho tiempo, percibirán en breve los acreedores del caudal el 5 por 100 de sus créditos, siendo de advertir que, sumado el tanto de todos los acreedores, resulta una cantidad superior a 40.000 duros.

El elogio mayor que a los letrados directores puede dirigirse por su gestión, es el hacer constar públicamente que el capital de la quiebra está tal como el día en que ésta ocurrió, y que a pesar de ello se han pagado los grandes gastos que se han originado, siendo el ahorro de las rentas lo que proporciona la cantidad que dentro de poco ha de pagarse.

Liberales asturianos.

Convocados por el marqués de Tevarga, se reunirán hoy en el Congreso los representantes en Cortes de la provincia de Oviedo para tratar de asuntos que afectan a la política del partido liberal asturiano.

Fecundidad.

La joven condesa de Giraldeh ha dado a luz su décimo séptimo hijo. El recién nacido, que forma el décimo quinto hijo de los felices esposos, ha recibido en la pila bautismal el nombre de Antonio.

Exámenes en Enero.

La comisión de estudiantes libres ha dirigido a sus compañeros de provincias una circular excitándoles a que eleven al señor ministro de Fomento solicitudes en demanda de los exámenes en Enero.

Una vez que estén en Madrid todas, la comisión gestora las pondrá en manos del señor conde de Xiqueña.

Regreso.

El viernes próximo es esperado en Madrid el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Bosch ha regresado de su expedición científica al extranjero.

El marqués de Cerralbo vendrá a Madrid a primeros de Noviembre.

Incidente en el circo de Parish. Los llenos de este circo producen no pocos disgustos, y una prueba de ello es el

juzgado de faltas hoy celebrado en el juzgado municipal de Buenavista.

Parece que avelino Sanchez, acomodador de dicho teatro, maltratado en la noche del 17 del corriente a un joven letrado hijo de distinguidísimo magistrado que ocupa elevado puesto en el más alto tribunal de la nación.

El agresor, bajo su responsabilidad, mandó detener al acomodador, y entonces un compañero de éste, protestando que aquel tenía que terminar el servicio dió la cara por él, y por él fué a la detención.

Celebrado el juicio anteayer, el presunto culpable manifestó que ni siquiera había estado en el teatro aquella noche, y que la había pasado cenando en compañía de otros amigos.

Suspendióse el juicio, citóse a los compañeros de cena, y hoy han comparecido ante el juzgado.

Todo iba perfectamente para el acomodador; pero al Sr. V. entosa, que en calidad de letrado defensor, al perjurado, se le ocurrió preguntar a los testigos si qué consistió la cena, y entonces declararon tan en desacuerdo, que ni entraron en materia de comer en el teatro, y para poste ensalada, otro dijo que tomaron chuletas, patatas, uvas y queso.

En vista de la evidente falsedad de los testigos, el fiscal Sr. Rodríguez Escalona pidió para el Avelino cinco días de arresto. El perjurado renunció a la irrevocación.

Defuncion.

El día 7 del corriente falleció en Nueva York, a consecuencia de una neumonía, D. José Silverio Jorin, abogado y publicista muy distinguido, senador que fué por la provincia de Puerto-Príncipe, por la Universidad y por la Sociedad Económica, y uno de los individuos más influyentes de la Junta central del partido autonomista.

Enfermos.

El señor D. Adolfo Bayo experimenta ayer alguna mejoría, dentro de la gravedad de su dolencia.

También se encuentra mejor el secretario del Banco, Sr. Morales Serrano.

La duquesa de Medina de Rioseco se encuentra ayer muy grave.

También se encuentra enfermo el marqués de Bahamonde.

Ayer tomó posesión de su cargo el director de Obras públicas, D. Diego Arias de Miranda.

Los duques de la Unión de Cuba han invitado para una casería que se celebrará en sus posesiones de la provincia de Toledo los días primeros del mes próximo, y a la cual asistirán señoras.

Sustracción de sellos.

Ayer se hizo pública la sentencia dictada por el juez de instrucción del distrito del Hospital, Sr. Valdés, en la causa que durante el verano de 1895 se instruyó en un ocasión de una sustracción de sellos por valor de 20.000 duros, realizada en perjuicio de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre.

En los días 11 al 14 de este mes se celebró la vista del proceso en una de las Salas de Audiencia de los juzgados, y se ha fallado a aquel con arreglo a la ley de contrabando.

Los procesados ascendían a 11, y de estos solo han sido absueltos el guarda-almacén Sr. D. Rafael Carvajal, Mercedes Rodríguez y Perellón.

Los restantes procesados son condenados como encubridores del hecho.

Inspeccion.

Ha sido nombrado secretario de la inspección de los Reales Palacios, en la vacante producida por fallecimiento de don Federico Losas, el Sr. D. Diego Muñoz Henares.

Luz eléctrica en los tranvías.

La Empresa de los tranvías del Este ha puesto en circulación un coche con alumbrado eléctrico, que llama la atención del público.

El carruaje lleva unos pequeños acumuladores debajo del asiento, y resulta perfectamente iluminado y sin el olor que producen las lámparas de petróleo que ahora se usan.

La mejora se va a extender a otros carruajes, y se cree que pronto estará instalada en todos los coches de esta Empresa.

Las tiendas de ultramarinos.

Leamos en El País: «Los dependientes de ultramarinos reclaman de los dueños, y tienen el propósito firme de lograrlo, lo siguiente:»

1.º Las tiendas se cerrarán todos los días a las nueve en punto de la noche.
2.º Los domingos se cerrarán todas las tiendas a las dos de la tarde, quedando el dependiente en libertad de disponer de las horas restantes como mejor lo estime oportuno.»

El gobernador de Burgos.

Burgos 27.—Acaba de llegar el nuevo gobernador, Sr. Torre Alcañiz, cogiendo inmediatamente del mando de la provincia.

El Sr. Giberga.

El Sr. Giberga se establecerá definitivamente en Madrid.

En el hotel Inglés, donde se hospeda, recibió ayer la visita de muchos de sus amigos que tenían noticia de su llegada.

Horas de audiencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha señalado las horas de cinco a siete de la tarde todos los días, para recibir en su despacho oficial a los senadores y diputados.

Carteristas.

El jefe de vigilancia ha celebrado una conferencia con los individuos de la ronda especial de Vigilancia, reiterándoles órdenes severísimas, bajo apercibimiento de cesantía, si no limpian en breve plazo a Madrid de carteristas, tomadores y demás gente conocida de mal vivir.

Ha encarecido especialmente la captura de el Federico, que viene probando su presencia en la corte por algunas hazas de estos días.

Constitucionales enbanco.

La comisión de representantes del partido Unión constitucional se reunió anoche para cambiar impresiones y convenir en avistarse hoy ó mañana con el presidente del Consejo.

EDICION DE LA NOCHE

LA BOLSA DE PARÍS

Paris 28.—A pesar de la bajada de ayer de los valores americanos en las Bolsas de los Estados Unidos, el exterior español muestra hoy extraordinaria firmeza, tanto en nuestro mercado como en el de Londres, lo cual se atribuye a la creencia de que la última Nota del Gobierno español no será causa de ningún conflicto.

El exterior abrió a 60 56; es decir, 42 céntimos más alto que en la clausura de ayer, y subió luego a 60 75.

En Londres, según los últimos despachos, el alza ha sido de sesenta céntimos. La renta francesa ha mejorado también en nuestra Bolsa algunos céntimos.

El globo de Andrée

Berlín 28.—Un despacho de Vardos (Noruega) dice que el capitán del buque de pesca *Trokess*, llegado ayer a dicho puerto, declara haber visto en aguas de Spitzberg restos de un globo, que cree firmemente sean del que pertenecía al explorador Andrée, de cuya suerte no se tiene noticia alguna desde que se elevó en Junio último con el propósito de descubrir el Polo Norte.

La catástrofe en una iglesia.

San Petersburgo 28.—Los periódicos de esta mañana publican horriblos detalles acerca de la catástrofe ocurrida en la iglesia de Khroolew, de la cual dió oportunamente cuenta esta Agencia.

El número de víctimas resulta mayor de lo que anunció el primer despacho, pues se sabe que además de las 54 personas que murieron aplastadas en medio de la confusión que se produjo a las voces de fuego, hay 150 heridos, de los cuales están agonizando nueve.

Se han organizado suscripciones para socorrer a las familias de las víctimas del siniestro.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS MODERNAS

INAUGURACION OFICIAL

Esta tarde, según estaba anunciado, se ha verificado la inauguración oficial de la Exposición de Industrias Modernas, instalada en el Palacio de Bellas Artes, asistiendo en representación del Gobierno el señor ministro de Fomento.

S. M. la Reina no ha podido asistir por continuar algo enferma.

El señor conde de Xiquena llegó a las tres y media en punto, siendo recibido por los individuos de la comisión ejecutiva de la Exposición, señores duque de Sexto, Jordana, Sallarés, Maluquer, Puig Saladrigas, Nuñez Sampedo y Soler.

El ministro de Fomento pronunció breves frases, manifestando a la comisión que la Reina sentía mucho no poder asistir a la inauguración del certamen industrial, y que habiendo sido comisionado por el Gobierno para que lo representara, debía por inaugurada la Exposición.

La contestó el señor duque de Sexto dando las gracias al ministro y expresando los deseos de la comisión de que su majestad, una vez que se encuentre restablecida, visitara la Exposición para que pudiera enterarse perfectamente de los progresos de la industria española.

Después recorrió el ministro las galerías, examinando detenidamente las instalaciones.

Uno de los objetos que más llamó la atención de los concurrentes, es el único invento que figura en el certamen.

Trátase de un ingenioso y sencillo aparato del Sr. De Gabriel, para medir la velocidad de los aparatos fotográficos, mediante el cual, pueden apreciarse hasta las milésimas de segundos.

Llama también a la atención las instalaciones de los A. y H. Hornos, de la Felguera, la de alfombras y tapices, varias de muebles y la de azulejos.

Los tapices se hacen a la vista del público y funcionan a algunos otros aparatos mecánicos y eléctricos.

Como es difícil en una sola visita darse cuenta de la importancia del certamen, en breve nos ocuparemos del mismo con más extensión.

A la inauguración asistió numeroso público, en el que figuraban muchas señoras.

La cuestion del pan

La huelga de obreros.

Hoy ha sido ya mayor la huelga de los obreros panaderos.

En los distritos que más se ha notado han sido en los de Palacio y Universidad; en cambio en el de Buena Vista solo han dejado de trabajar en dos tahonas, en las de Orfila y Harnosilla.

Según cálculos hechos en los centros oficiales, se han declarado en huelga el 50 por 100 de los trabajadores.

El gobernador y el alcalde han facilitado a las tahonas en que faltaban operarios todos los necesarios.

También se ha echado mano de los obreros militares, habiéndose ordenado por las autoridades militares vengana más de los cantones próximos a Madrid, y si es necesario vendrán de otros cuerpos de ejército.

Lo que se puede asegurar es que aunque todos los panaderos se declararan en huelga, las autoridades tienen tomadas en tal forma sus medidas, que no faltará en Madrid el pan que se consume ordinariamente.

Los tahoneros están dispuestos a no transigir; algunos quizás accederían al aumento del jornal a los obreros, pero en manera alguna a lo solicitado por los repartidores.

Estos, según se ha dicho esta tarde, tienen intenciones de estorbar por todos

los medios que se vendan pan en los puestos sucursales de las tahonas, por lo que se han dado las órdenes oportunas para evitar que promuevan disturbios.

Mañana por la tarde, convocados por el compañero Bruno Lopez, se reunirán en el Salon Variedades los obreros contrarios a la huelga, cuya reunion parece tratarse de entorpecer los huelguistas.

El alcalde ha redactado esta tarde otro bando que se fijará mañana en las esquinas, respecto al establecimiento de puestos públicos de pan, dando todo género de facilidades para ello.

Detencion de un panadero.

Ha sido detenido esta mañana por la policía el obrero panadero Antelo, por repartir entre sus compañeros proclamas impresas.

En ellas se excita a los repartidores a la huelga acordada en el meeting de ayer, y se les recomienda la union para conseguir el objeto que se proponen.

Conducido al juzgado, ha prestado declaración esta tarde, manifestando que sin saber lo que se decía en las proclamas, y considerándolas prospectos, las repartía, y que en este concepto se las entregaron.

EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Por el ministro de la Gobernacion se ha nombrado una comision que inspeccione lo que haya de cierto en las desuncias relativas al hospital de San Juan de Dios.

Componen dicha comision: como presidente, D. Andrés Topete, jefe de seccion de Administracion en el ministerio; y como vocales, D. Tomás Aranguren y D. Aureliano Enriquez, actuando de secretario el Sr. Arrabal.

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA).

La Hacienda helénica.

Atenas 28.—Hoy ha celebrado su primera junta la comision internacional encargada de organizar la intervencion de la Hacienda helénica.

Los presupuestos franceses.

Paris 28.—Terminados completamente los trabajos por la comision de presupuestos de la Cámara, el sábado presentará su dictamen, y la discusion podrá comenzar en los primeros dias de Noviembre.

Un incendio.

Nueva-York 28.—Se reciben de consoladoras noticias dando cuenta del voraz incendio que ha destruido varias manzanas de casas de la ciudad de San Luis.

Las pérdidas se calculan en más de cuatro millones de pesos fuertes.—Fabra.

TRIBUNALES.

Estafa a la Compañia del Gas.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la seccion tercera de la Audiencia en esta corte, en causa por estafa promovida a instancia de la Compañia Madrileña de Alumbrado y Calefaccion por Gas, representada por el procurador D. Felipe Jimenez, contra el que fué su codador y apoderado general, Miguel Menendez, conocido por Diaz Arango.

La Audiencia condenó al procesado por la comision de un acto delictivo, y el Tribunal Supremo, de conformidad con lo alegado por la defensa de la Compañia recurrente, a cargo del letrado D. Antonio Gabriel Rodríguez, ha estimado la comision de 18 delitos, imponiendo al procesado la pena correspondiente.

Los exámenes de Telégrafos.

La vista de la causa instruida con motivo de los abusos cometidos por el tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos, se suspendió el otro día por haber pedido el fiscal algunos antecedentes a la Direccion de Comunicaciones.

Los antecedentes fueron remitidos por el Sr. Barroso al día siguiente de recibirse el exhorto del señor fiscal.

Aplausos a un gobernador.

Palma 28 (21).

Se aplaude la actitud moralizadora del gobernador interino castigando a unas casas toleradas que permitian la estancia de menores.

Ha multado a cuatro dueños de establecimientos en que se jugaba a los prohibidos y que habian sido sorprendidos por la policía.—Mencheta.

Un libro de Blasco.

Con el título de *Corazonadas* se ha puesto a la venta un tomo de versos del distinguido y elegante escritor D. Eusebio Blasco.

Los liberales de Badajoz.

Director CORREO.

Don Benito 28 (12 tarde).

Anoche, en el tren mixto, regresó de Badajoz el jefe del partido liberal de esta localidad, Sr. Donoso.

No obstante lo intempestivo de la hora, hizo una entusiasta manifestacion, asistiendo la banda municipal.

Hubo vivas al Rey y a los Sras. Sagasta, Groizard y Donoso.—M. Galvez.

El dique de la Habana.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina, el dique flotante de la Habana pasó a las doce de la mañana del día 25 frente a Arrecibo (Puerto-Rico), continuando sin novedad su viaje.

Ha salido de Cartagena la corbeta *Fernando Póo*, y hará escala en Cádiz antes de partir para el golfo de Guinea.

Obreros sin trabajo.

Una comision de la Asociacion Obrera de Madrid ha visitado al director general de Obras públicas, para gestionar la realizacion de obras en que encuentren tra-

ba; los muchos braceros que hoy no tienen ocupacion.

El Sr. Añisa Miranda contestó que es un tanto escaso, y que pondrá de su parte cuanto que sea en bien de las clases trabajadoras.

Los presos de Montjuich.

El ministro de la Gobernacion ha dirigido hoy un telegrama a las autoridades de Barcelona para que con gran actividad se examinen los expedientes de los presos en Montjuich, con objeto de irlos poniendo en libertad.

El Sr. Captepon ha pedido autorizacion al Consejo de ministros, que le ha sido concedida, para que solo en los casos graves sea aquel consultado, a fin de que no se retrase la libertad de los que tengan dictamen favorable de la junta de autoridades.

A todos se les dejará en libertad para que puedan dirigirse donde quieran. A los destinados al extranjero se les concederá el plazo legal para que salgan de España.

Los presos de Montjuich han telegrafado al ministro, agradeciendo la justicia con que se les trata.

Balance del Dia

Por no estar del todo restablecida la Reina de su dolencia de estos dias, no se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo bajo su presidencia.

No tienen el menor fundamento las noticias e impresiones que transmiten algunos corresponsales, segun las cuales las relaciones entre los Gobiernos de España y de los Estados-Unidos se han hecho en los últimos dias bastante tirantes.

Nuestros informes nos permiten asegurar que, por el contrario, mister Mac-Kinley y su gobierno, que ven con simpatía la nueva política que va a aplicarse a Cuba, no han hecho manifestacion ni indicacion alguna que autorice los citados rumores, lanzados con la intencion que es fácil suponer por los jingoos y por los colaboradores de la insurreccion.

Hoy precisamente se ha tenido conocimiento de artículos publicados por periódicos importantes, en que principian a reflejarse impresiones satisfactorias.

Aunque en el ministerio de Estado se guarda mucha reserva sobre estos asuntos, hemos podido deducir que las impresiones satisfactorias que reflejan los periódicos americanos son debidas a la dignidad, a la firmeza y a la claridad con que se plantea el problema cubano en la Nota del Sr. Gullon, de la cual ya deben tener allí algun conocimiento por los avances telegráficos enviados por Mr. Woodford.

De la huelga de los panaderos se ha hablado hoy bastante.

La huelga se ha planteado al fin, pero es sólo parcial, y las disposiciones tomadas por las autoridades permiten creer que sus efectos, ni serán sensibles, ni muy permanentes.

Los Sres. Labra y Giberga han conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta, insistiendo ambos en sus impresiones optimistas respecto de la nueva política, aunque no faltarán dificultades que vencer, como siempre que se cambia de régimen.

También ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta el Sr. Noriega, gerente del astillero de su nombre, que pide un nuevo barco para dar trabajo a los obreros de Cádiz.

Los deseos del gobierno son buenos; pero no sabemos cómo podrán allanarse las dificultades del dinero. El Sr. Noriega ha visitado también al Sr. Puigcerver.

El directorio conservador se ha reunido esta tarde de nuevo en casa del general Azcárraga.

A esta reunion no ha concurrido el Sr. Elduayen.

Hemos oido que la ausencia del Sr. Elduayen, se debe a no estar conforme con sus compañeros en el rumbo que han tomado favorable a una inteligencia con el Sr. Silvea.

Las declaraciones que se contienen en la Nota oficiosa sobre el Consejo de ministros de ayer y las noticias de los Estados-Unidos, más lisonjeras que las de los dias anteriores, han influido en el mercado bursátil, presentándose en alza importante todos los valores.

El directorio conservador se ha reunido esta tarde de nuevo en casa del general Azcárraga.

A esta reunion no ha concurrido el Sr. Elduayen.

Hemos oido que la ausencia del Sr. Elduayen, se debe a no estar conforme con sus compañeros en el rumbo que han tomado favorable a una inteligencia con el Sr. Silvea.

Las declaraciones que se contienen en la Nota oficiosa sobre el Consejo de ministros de ayer y las noticias de los Estados-Unidos, más lisonjeras que las de los dias anteriores, han influido en el mercado bursátil, presentándose en alza importante todos los valores.

También ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta el Sr. Noriega, gerente del astillero de su nombre, que pide un nuevo barco para dar trabajo a los obreros de Cádiz.

Los deseos del gobierno son buenos; pero no sabemos cómo podrán allanarse las dificultades del dinero. El Sr. Noriega ha visitado también al Sr. Puigcerver.

El directorio conservador se ha reunido esta tarde de nuevo en casa del general Azcárraga.

A esta reunion no ha concurrido el Sr. Elduayen.

Hemos oido que la ausencia del Sr. Elduayen, se debe a no estar conforme con sus compañeros en el rumbo que han tomado favorable a una inteligencia con el Sr. Silvea.

Las declaraciones que se contienen en la Nota oficiosa sobre el Consejo de ministros de ayer y las noticias de los Estados-Unidos, más lisonjeras que las de los dias anteriores, han influido en el mercado bursátil, presentándose en alza importante todos los valores.

El directorio conservador se ha reunido esta tarde de nuevo en casa del general Azcárraga.

A esta reunion no ha concurrido el Sr. Elduayen.

Hemos oido que la ausencia del Sr. Elduayen, se debe a no estar conforme con sus compañeros en el rumbo que han tomado favorable a una inteligencia con el Sr. Silvea.

Las declaraciones que se contienen en la Nota oficiosa sobre el Consejo de ministros de ayer y las noticias de los Estados-Unidos, más lisonjeras que las de los dias anteriores, han influido en el mercado bursátil, presentándose en alza importante todos los valores.

El directorio conservador se ha reunido esta tarde de nuevo en casa del general Azcárraga.

A esta reunion no ha concurrido el Sr. Elduayen.

Hemos oido que la ausencia del Sr. Elduayen, se debe a no estar conforme con sus compañeros en el rumbo que han tomado favorable a una inteligencia con el Sr. Silvea.

Las declaraciones que se contienen en la Nota oficiosa sobre el Consejo de ministros de ayer y las noticias de los Estados-Unidos, más lisonjeras que las de los dias anteriores, han influido en el mercado bursátil, presentándose en alza importante todos los valores.

El directorio conservador se ha reunido esta tarde de nuevo en casa del general Azcárraga.

A esta reunion no ha concurrido el Sr. Elduayen.

Hemos oido que la ausencia del Sr. Elduayen, se debe a no estar conforme con sus compañeros en el rumbo que han tomado favorable a una inteligencia con el Sr. Silvea.

Las declaraciones que se contienen en la Nota oficiosa sobre el Consejo de ministros de ayer y las noticias de los Estados-Unidos, más lisonjeras que las de los dias anteriores, han influido en el mercado bursátil, presentándose en alza importante todos los valores.

El directorio conservador se ha reunido esta tarde de nuevo en casa del general Azcárraga.

A esta reunion no ha concurrido el Sr. Elduayen.

Hemos oido que la ausencia del Sr. Elduayen, se debe a no estar conforme con sus compañeros en el rumbo que han tomado favorable a una inteligencia con el Sr. Silvea.

Las declaraciones que se contienen en la Nota oficiosa sobre el Consejo de ministros de ayer y las noticias de los Estados-Unidos, más lisonjeras que las de los dias anteriores, han influido en el mercado bursátil, presentándose en alza importante todos los valores.

Para gran novedad en Coronas y adornos para cementerios, la Empresa Funeraria RUBIO, Concepcion Jerónima, 3.

Cognac Domecq

Pocos serán los españoles que aun no conozcan el COGNAC DOMECQ; pero a los que se encuentran en este caso, bastará probarlo una sola vez, para reconocer y asegurar que es el mejor, más fino y más aromático de todos, así como aseguramos nosotros que la casa Domecq fué la primera en España que destiló aguardientes puro de uva, estilo cognac fue champagne.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 28 DE OCTUBRE DE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.			
	Dia 27	Dia 28	Diferencia
4 1/2 interior			
Serie F de 50.000	63 20	63 80	+ 0 60
E 25.000	63 25	63 80	+ 0 55
D 12.500	63 25	63 80	+ 0 55
C 5.000	65 15	65 45	+ 0 30
B 2.500	63 50	63 55	+ 0 05
A 500	66 75	66 80	+ 0 05
G y H 100 y 200	65 65	65 65	»
En diferentes series	65 80	65 65	+ 0 15
Fin mes	63 31	63 31	+ 0 00
Fin próximo	63 25	63 75	+ 0 50
4 1/2 exterior			
Serie F de 24.000 p	79 05	79 80	+ 0 75
E 12.000	79 10	79 75	+ 0 65
D 6.000	79 90	80 30	+ 0 40
C 4.000	80 30	80 40	+ 0 10
B 2.000	82 90	83 20	+ 0 30
A 1.000	83 03	83 45	+ 0 42
G y H 100 y 200	90 50	90 75	+ 0 25
En diferentes series	83 00	79 80	- 3 20
Partidas de 50.000			
Id. de 100.000	79 15	79 80	+ 0 65
Fin mes	79 10	79 85	+ 0 75
Fin próximo	79 10	79 80	+ 0 70
4 1/2 amortizable			
Serie E de 25.000 p	75 80	76 65	+ 0 85
D 12.500	76 00		
C 5.000	75 90	76 70	+ 0 80
B 2.500	75 90	76 65	+ 0 75
A 500	76 80	76 75	- 0 05
En diferentes series	75 90	76 75	+ 0 85
Tenore			
Ob. 5 0/0 Jun 97			
Serie A de 500 ptas	100 70	100 95	+ 0 25
B de 5.000	100 60	100 95	+ 0 35
Ob. 5 0/0 Aduan	96 00	96 65	+ 0 65
Id. hasta 10.000 p	95 95	96 70	+ 0 75
Ultramar			
Billetes Cuba 1883	91 00	92 35	+ 1 35
Id. hasta 10.000 p	91 00	92 35	+ 1 35
Billetes Cuba 1890	74 10	76 50	+ 2 40
Id. hasta 10.000 p	73 90	76 50	+ 2 60
Ob. Filipinas 6 0/0	93 00	94 30	+ 1 30
Id. hasta 10.000 p	93 20	94 30	+ 1 10
Bancos y Sociedades			
Acciones E. España	418 00	417 00	- 1 00
Id. B. Hipotecario			
Cédulas id. 5 0/0	102 50	103 00	+ 0 50
Cédulas id. 4 0/0			
Oblig. id. 5 0/0			
Banco Castilla			
Ac. C. de Tabacos			

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 32 1/2 por 100 beneficio papel.

A 3 dias vista, 00 00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00 00 ptas.

A 8 dias vista, idem, 00 00.

A 60 dias vista, idem, 00 00.

A 90 dias fecha, idem, 00 00.

Paris 28 (12 05 t.)—4 0/0 exterior, 60 56.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Rumbo completamente contrario al de ayer en la contratación de los efectos públicos.

Todos los valores en alza de importancia, repitiéndose cumplidamente del quebrante que tuvieron en la anterior cotización.

El alza del exterior en Paris que ha sido de 65 céntimos, según los cambios de ayer y de hoy a primera hora; y por otra parte las mejores impresiones sobre los problemas económicos pendientes han contribuido a que la Bolsa de Madrid, siempre dispuesta a cuanto tienda a sostener el crédito público, ofrezca hoy aspecto de gran animacion con extraordinaria demanda de todos los valores cotizables.

Como se vé en el estado que precede, el alza de los fondos ha sobrepajado en casi todos los valores a la que resulta de la Deuda exterior en Paris, que antes indicamos; esto es, han tenido la siguiente ventaja:

El 4 por 100 interior, 60 céntimos por 100.

El 4 por 100 exterior, 75 idem.

El 4 por 100 amortizable, 85 idem.

Cubas de 1883, 1 35 idem.

Cubas de 1890, 2 40 idem.

Obligaciones del Tesoro, 5 por 100, 25 idem.

Aduanas, 65 idem.

Filipinas, 1 30 idem.

Cédulas hipotecarias 5 por 100, 50 idem.

Acciones del Banco de España, 4 00 idem.

A su vez el cambio internacional ha mejorado un tanto: los francos, que ayer quedaron con el beneficio de 32 1/2, hoy se ha limitado al de 32 60 a 32 40 por 100.

El movimiento de operaciones ha sido extraordinario, y debe advertirse que ya traían los cambios gran parte de la ventaja que queda indicada al dar comienzo la contratación oficial, y que al terminar ésta continúa prevaleciendo la demanda.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63 85 dinero; fin del próximo, 63 80 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 28 (3 25 t.)

Interior, 4 por 100, 63 80.—Exterior, 3 por 100, 79 90.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1883, 92 76.—Cubas, 1890, 76 50.—Carpas de obligaciones Aduanas, 92 00.—Nortes, 235 00.—Colonial, 00 00.—Francia, 20 25.—Oranse, 9 10.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 28.—Aguera de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60 56 y 60 75.—3 por francés, 103 20.

Londres 28.—Exterior español, 60 00 y 60 56.

LOS TEATROS

Martin.

La colonia valenciana acudió anoche a la primera de las veladas que dedica la empresa a poner en escena obras de autores de aquella region. El ensayo ha tenido tal éxito, que no es aventurado augurarle un buen negocio.

El cuadro de artistas valencianos es excelente, y los aplausos con que anoche premió el público sus esfuerzos fueron tan justos como entusiastas.

Se representaron la comedia bilingüe en tres actos *Cada u de son temple*, de Escalante (hijo), y el sainete *La escalata del dimoni*, uno de los más populares y mejor escritos del más insigne de los señores D. Eduardo Escalante.

Los actores fueron muy aplaudidos.

Lara.

Mañana, día de moda, se verificará en este teatro la reprise de la parodia de *Don Juan Tenorio*, que con el título de *El novio de doña Lués* excitó el aplauso del autor D. Javier de Burgos, y que es, sin duda, la más graciosa de las que se han representado.

En su desempeño tomarán parte la señoras Valverde y señoritas García Senra y Cazado, y los Sras Lara y Santiago.

En la semana próxima se verificará el estreno del juguete cómico de Felipe Perez y Gonzalez, titulado *El secreto del sumario*.

Princesa.

Mañana se verificará en este teatro la primera representación del *Don Juan*, de Molière, traducido al castellano por don Jacinto Benavente.

El autor y la direccion del teatro de la Princesa no se proponen al presentar al público español esta obra, sino ofrecerle una curiosidad literaria, dándole a conocer la concepción del legendario personaje español hecha por el inmortal autor francés.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.

A las 12 de la tarde, 20° id.

A las cuatro, 17° id.

La máxima fué de 21° sobre 0.

La mínima de 9° id.

El barómetro marca 713.—Buen tiempo

Charada.

Prima dos tres cuatro cinco, primera cuatro se vé por un muchacho del pueblo conocido por José.

Dice que cuatro con cinco le hará cambiar su pasión, y le seguirá queriendo aunque se hiciera ladrón.

Ayer le vi por Madrid, de la una cuatro le hablé y me ojeó: es una tontería la que nunca querré.

Porque de segunda cuarta me he comprado un pantalón, va por el pueblo diciendo que parezco un chulapón.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

A GA PE TAS.

Cultos

Santo de mañana.—San Narciso y San Maximiliano, Obispos; San Teodoro, abad y Santa Elisabita, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el señor Guevara, y por la tarde continúa la novena a San Rafael y será orador el señor Morlans.

Espectáculos para mañana

FRANCESAS.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Don Juan (estreno).—Comediantes y toreros 0 La vicaría.

ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—La cola del diablo.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—El Gorro Frigio.—A las 12.—El ángel caído.

COMEDIA.—15 de abono.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El grumete.—El gaitero.—Las hijas del Zebedo.

LARA.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Las inquietudes.—A las 9 1/2.—El novio de doña Inés (reprise).—A las 10 1/2.—El señor cura.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—La zarzuela nueva.—A las 10 1/2.—Los cocineros.—A las 12.—El primer reserva.

PARIS.—29 de abono.—T. impar.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La bruja.

COMICO.—Funcion extraordinaria y fuera de abono, organizada por el patronato de señoras a beneficio de los soldados heridos de Cuba y Filipinas.—A las 8 1/2.—El sombrero de copa.—Tiquis-miquis.

NOVEDADES.—A las

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, fíroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purgativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

LÁMPARAS FÚNEBRES

Y PRECIOSAS CORONAS INALTERABLES Infinita variedad y novedades. Precios baratos. Casa especial. Antigua Lampistería de Marín. Exportación a provincias. 12, PLAZA DE HERRADORES, 12. Ojo, esquina a San Felipe Neri.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Pildoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antineurálgico Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, debilidad, falta de memoria y resolución.—1 peseta.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos gúmicos. El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El Aceite Neuvéri cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Anti lenorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifítico Couper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!
Venta: Madrid, Hortaleza, 110; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Aseso, 7; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad-Real, Toledo, 15; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza San Bartolomé, 10; Cartagena, Campo, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bengoechea, 5; Soría, Colado, 27; Valencia, Mercado, 78; Valladolid, Oteros, 28; Zaragoza, Coso, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aten, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

PROGRESO ANUAL en el ACTIVO desde la fundación de esta Sociedad.

\$ 117.102
162.618
210.686
324.713
584.714
1.126.381
1.648.486
3.077.788
5.126.423
7.721.077
10.510.824
13.286.026
16.174.825
19.695.058
22.972.252
25.981.757
29.089.090
31.734.934
33.930.655
35.454.092
37.368.842
41.108.602
44.308.542
48.025.751
53.080.582
58.161.926
66.553.387
75.510.473
84.378.906
95.042.928
107.150.309
119.243.744
136.198.518
163.060.052
169.056.397
183.544.810
201.009.338
216.773.947

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS Á TARIFA DE PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1859

ACTIVO en 1.º Enero 1897..... \$ 216.773.947,35
RESERVA ó fondo de reaseguro computado al 4 por 100..... 173.496.768,23
SOBRANTE computado al 4 por 100... \$ 43.277.179,12

DESARROLLO Y PROGRESO

EN INGRESOS		EN SEGUROS EN VIGOR	
Enero 1.º 1860..	\$ 22.707	Enero 1.º 1860..	\$ 1.144.000
> 1870..	6.268.392	> 1870..	134.223.861
> 1880..	8.347.081	> 1880..	162.357.715
> 1890..	30.393.288	> 1890..	631.016.666
> 1897..	45.011.058	> 1897..	915.102.070

Sumada la cifra de activo actual, \$ 216.773.947,35, á la de \$ 253.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores de pólizas asciende á \$ 470.730.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 38 años, excede en más de \$ 212.793.000 á la que cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.
Su sobrante, mayor que el de ninguna otra Compañía, importa \$ 43.277.179,12; y siendo el sobrante en las Compañías de seguros reserva bancaria, á la par que fuente de dividendos futuros, la seguridad y provecho que esta Sociedad ofrece á sus asegurados son indudables.
Aunque todo su activo y sobrante es en garantía y beneficio de sus permanentes tenedores de pólizas, éstos no contraen otra responsabilidad que la del pago de las primas á sus respectivos vencimientos.

OFICINA Y DIRECCIÓN PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
MADRID
PALACIO DE LA EQUITATIVA
Hipotecado en garantía de sus tenedores de pólizas de España.

PROGRESO ANUAL en el SOBRANTE desde la fundación de esta Sociedad.

\$ 96.154
106.174
119.836
156.995
258.321
515.811
305.704
361.341
382.663
350.928
319.755
408.434
837.874
1.228.529
1.549.746
2.003.331
2.602.305
3.436.955
4.105.003
4.742.531
5.550.395
6.957.855
7.476.729
8.078.495
9.115.969
10.488.617
13.862.239
16.355.876
18.104.255
20.794.715
22.821.074
23.740.447
27.792.980
31.139.815
32.366.750
35.979.803
40.624.012
43.277.179

Octubre 28, FOLLETIN DE EL CORREO (F. 75)

LAS LOBAS DE MACHECUL

FOR

Alejandro Dumas

se la ropa; dentro de diez minutos voy á sudar.
Bonneville echó á andar con tanta celeridad que Petit-Pierre á duras penas podía seguirle, y le llamaba algunas veces para recordarle que tenía el paso más corto; pero el conde en su turbación había equivocado sin duda la senda, y no acertaba á comprender cómo se había extraviado; detúvose varias veces mirando alrededor suyo, y luego volvió á andar con frenético ahínco. Por último, Petit-Pierre alcanzóle corriendo y le dijo:
—¿Qué hay?
—Que soy un menguado, pues confiando en mi conocimiento del país me he ofrecido á guiáros, y....
—Y nos hemos extraviado.
—Mucho lo tamo.
—Segura estoy de ello; hé aquí una rama que yo misma he cortado; hemos pasado por aquí muchas veces sin volvernos de un círculo.
—¡Ah!—respondió Bonneville—ya comprendo la causa de mi error.
—¿Cuál?
—Que al salir del agua estaba tan trastornado que lo he hecho por el mismo punto por donde habíamos venido.
—¿De suer?—añadió Petit-Pierre soltando una carcajada—que de nada nos ha servido el baño que acabamos de tomar?
—Sñora, os ruego que no os chanceéis;

vuestra alegría me traspasa el corazón.
—Ya; pero á mí me hace entrar en calor.
—¿Teneis frío?
—Un poco; mas no es esto lo peor.
—¿Qué más hay?
—Media hora há que no os atreveis á confesar que nos hemos extraviado, y desde há una tambien no me atrevo á confesaros que no puedo sostenerme en pie.
—¿Qué hacemos? ¡Medrados estamos!
—Será preciso que me encargue de vuestro papel para infundiros valor? Deliberemos: ¿cuál es vuestro parecer?
—Que nos es materialmente imposible llegar esta noche á la Benata.
—Pues ¿qué haremos?
—Conviene llegar antes del amanecer á la alquería más próxima.
—Corriente, pero ¿cómo nos orientamos?
—No hay ninguna estrella en el cielo, ni luna siquiera.
—Ni brújula—añadió zumbándose Petit-Pierre para infundir valor á su compañero.—¡Ah! ¡qué ideal! Á las cinco de la tarde he visto por las veletas del castillo que el viento soplabá al Este.
Y así diciendo alzó el dedo mojado en saliva.
—¿Qué haceis?
—Una veleta: el Norte está allí; siguiendo esta dirección, llegaremos á la llanura por el lado de San Filiberto.
—Ya; pero la dificultad está en andar.
—¿Queréis que pruebe á llevaros en brazos?
—Paréceme que bastante hareis con llevaros á vos mismo.
Hizo la duquesa un penoso esfuerzo para levantarse, pues durante este coloquio había estado sentada al pié de un árbol, y añadió;

—No temais, ya domaré yo estas retel-das piernas.
Dió en efecto cuatro ó cinco pasos; pero tan cansada estaba y sus miembros tan envarados por el baño que acababan de tomar, que vaciló cual si la hubiese dado un vahído, y estuvo á punto de caer al suelo. Bonneville se arrojó á sostenerla, en tanto que ella exclamaba:
—Dejadme, señor de Bonneville, dejad á este débil cuerpo que no sabe ponerse á la altura del alma que encierra. ¡Ah! ¡Yo llegaré á vencerle! ¡Yo le obligaré á sujetarse á mi voluntad!
Y echó á correr con tanta velocidad que su guía apenas pudo alcanzarle; pero esa última tentativa acabó de agotar las fuerzas de Petit-Pierre, de suerte que al llegar el conde á su lado le encontró sentada con el rostro oculto entre las manos y llorando de rabia más que de dolor.
—¡Dios mío!—exclamaba.—¿Por qué me habeis encomendado la tarea de un gigante con las fuerzas de una mujer?
Entonces á pesar suyo Bonneville le tomó en brazos, y empezó á correr á su vez resonando en sus oídos las palabras que Gaspar le dirigiera al salir del subterráneo, conociendo ser imposible que un cuerpo tan delicado resistiese á tan violentas emociones y que cada minuto que transcurria era un peligro más para su existencia; y resolviéndose á hacer cuanto estuviera á su alcance para salvar al precioso depósito que se le confiaba, corria desahogado sin advertir que perdía el sombrero, sin pensar en las huellas que tras él dejaba. Solo sentía que el cuerpo de Petit-Pierre se estremecía convulso, haciéndole dar el frío diente con diente, y aguijoneado por este ruido, como el caballo corredor cuyos bríos crecan con los gritos de la muchedumbre, corria desahogado y frenético; mas ese vibr

ficticio fué menguando gradualmente, las piernas se le doblaron á pesar suyo, la respiración fué haciéndose trabajosa, un sudor helado le inundaba la frente, el pulso le latía con violencia, turbábasele la vista, y tropezando á cada paso hizo un esfuerzo sobrehumano y siguió corriendo como pudo hasta que Petit-Pierre gritó:
—¡Detensos, lo mandol!
—No, aún tengo fuerzas. ¿Cómo queis que me detenga cuando llegamos al término de nuestro viaje y con otro esfuerzo puedo ponerme en salvo? Mirad.
En efecto, distinguiase al extremo de la vereda una ancha faja roja que iba levantándose despacio en el horizonte, destacándose en ella algunas líneas negras con ángulos rectos que indicaban una casa. Claraaba, y habían llegado á la llanura; mas cuando Bonneville exhaló un grito de alegría al ver el fin de su vertiginosa carrera, se le doblaron las piernas, cayó de rodillas, y luego de espaldas, en tanto que Petit-Pierre se ponía en pié tratando en vano de levantarse. Bonneville llevó las manos á la boca sin duda para hacer la señal de los chuzas; pero faltóle aliento, y solo tuvo fuerzas para decir á Petit-Pierre: Acordaos... y se desmayó.
La casa que acababan de divisar distaba unos ochocientos pasos; por lo tanto, decidióse Petit-Pierre á dirigirse á ella é impiorar auxilio para su compañero, y al doblar una enrejada vió un hombre y llamóle; mas como éste no volvióse la cabeza, recordando Petit-Pierre el aviso y las lecciones de Bonneville, dió un grito semejante al del muchuelo. Detúvose al punto el hombre, y retrocedió dirigiéndose á Petit-Pierre, quien le dijo:
—Amigo mío, si queisais oro lo tendreis; pero antes ayudadme á salvar á un moribundo.

Y reuniendo todas las fuerzas que le quedaban echó á correr con la certidumbre que el hombre le seguiría. Llegó á Bonneville que continuaba desmayado, y al levantarse la cabeza oyó la voz de desconocido que decía á sus espaldas:
—No necesito que me prometian para socorrer al señor conde de Bonneville. Miróle Petit-Pierre con más atención, y conociendo al guarda del marqués de Souday, exclamó en seguida:
—¡Juan Oullier! ¿Podríamos encontrar un albergue cerca de aquí?
El guarda contestó sin vacilar:
—No hay más que aquella casa en el radio de media legua.
Oullier pronunció esas palabras con visible repugnancia sin que Petit-Pierre la notara.
—Es preciso que nos lleveis allí.
—¿A aquella casa?
—No son realistas sus habitantes?
—No puedo responder de ello.
—Pongo nuestra vida en vuestras manos; ya sé que puedo fiar en vos.
Juan Oullier tomó en hombros á Bonneville todavía desmayado y de la mano á Petit Pierre, encamiándose luego á la casa, que era la de José Picaut y su esposa. Subió la escalera con tanta ligereza como si en vez de llevar á Bonneville solo hubiese llevado su zurro; mas al llegar al huerto, empezó á andar con cierta precaución. Todos dormían en la casa de José, aún cuando en el aposento de la viuda brillaba una luz, y veíase pasar muy á menudo una sombra por detrás de las cortinas. Juan Oullier vació un momento y luego dijo para sí:
—Bien considerado, lo mismo da. Y dirigióse resueltamente á la habitación de Pascual.
Abrió la puerta y vió al entrar el cadáver de Pascual tendido en la cama, entre